



Sobre nuestras cacerías

De Ausencias y Asistencias

FALTAR A LAS CACERÍAS SIN AVISAR PERJUDICA A LA CUADRILLA.

La Cuadrilla da por supuesta la participación en las cacerías de todos sus Componentes. Aquellos que no puedan asistir, deberán de comunicarlo con antelación suficiente. Se procurará asistir al mayor número posible de cacerías.

La Junta

PUNTUALIDAD Y COLABORACIÓN PARA MONTAR LAS CACERÍAS.

Durante las primeras cacerías, la hora de la Junta será a las 7:30 A.M. Después y a medida que varíe el horario del amanecer se comunicarán los nuevos horarios. Los lugares de las Juntas serán los que se determinen para cada cacería. Es muy importante la colaboración de todos en las Juntas para montar con rapidez las cacerías.

Los Puestos

ES RESPONSABILIDAD DE LA CUADRILLA ELEGIR EL MÉTODO PARA COLOCAR A LOS CAZADORES.

Los Puestos a cubrir se determinarán en función de los Cazadores asistentes y de la mancha a cazar. Los Responsables de la Cuadrilla colocarán a los Cazadores en los Puestos a su mejor saber y entender.

Hacia al Puesto

GUARDAR ABSOLUTO SILENCIO.

Se procurara en todo momento no mover los vehículos por el interior de la cacería. El Cazador debe de colaborar con su Postor y seguir sus recomendaciones.

En el Puesto

PONERSE INMEDIATAMENTE EL CHALECO O PRENDAS DE SEGURIDAD.

Comprobar la situación de los Cazadores colindantes y memorizar las referencias sobre las que no se podrá disparar.

Observar el puesto y sus alrededores, avisando al Postor de cualquier incidencia digna de mención.

Permanecer atento al desarrollo de la cacería y en absoluto silencio.

Aprovechar los momentos tranquilos para comer y beber.

No deambular, ni moverse, ni hacer fuegos.

Antes del disparo

EL CAZADOR ES EL ÚNICO RESPONSABLE DEL DISPARO Y DE SUS CONSECUENCIAS.

Quitar el seguro del arma antes de disparar y montarlo de nuevo después del disparo.

Dejar que las piezas cumplan en el puesto.

El Cazador nunca debe disparar sobre:

- Zonas de monte y matorral que no estén perfectamente controladas.
- Zonas abiertas y rasas que puedan originar balas perdidas.
- Zonas que estén en línea con otros Cazadores.
- Piezas que no tenga claramente a la vista.
- Piezas lejanas sobre las que no tenga opciones.
- Piezas que le entren francas a otros compañeros.
- Hembras que lleven consigo rayones.
- Piezas no autorizadas.

Después del Disparo

MONTAR EL SEGURO DEL ARMA.

Comunicar el resultado (piezas abatidas, heridas o falladas) del mismo.

No abandonar el puesto para dirigirse hacia la pieza abatida o herida, mientras haya perros de levante en las inmediaciones.

Comunicar a los Cazadores colindantes que abandona el puesto para dirigirse hacia la pieza abatida o herida. Este abandono del puesto solo se hará en caso de estricta necesidad; por ejemplo para coger perros que llegaran a la muerte y dar información a los Monteros.

El Cazador nunca debe de seguir a piezas heridas por la espesura del monte, excepto cuando sea requerida un arma para rematar. Esta tarea les corresponde a los Monteros.

Las discusiones sobre la propiedad de una pieza abatida, se realizaran al finalizar la cacería. Las piezas en litigio no se moverán y posteriormente en presencia del Postor o del Jefe de Cuadrilla se resolverá el asunto de la mejor manera posible.

Los Perros

SON NUESTROS MEJORES ALIADOS.

El Cazador, por el bien de los perros y porque de esa forma se consigue mejorar los resultados y acabar antes las cacerías, debe de cortar e intentar coger los perros.

En el caso de perros que hayan sobrepasado al Cazador, este deberá comunicarlo y dar a los Monteros información detallada acerca de los mismos.

Es muy importante que los Cazadores lleven consigo trillas para amarrar los perros una vez cogidos.

Los Monteros no abandonaran la cacería para ir con sus perros hacia una pieza abatida (para cebar), salvo que esta se encuentre cerca de ellos.

Con el fin de agilizar la conclusión de las cacerías, los Monteros, a partir de las 14:30 horas, consultarán con los Responsables de la Cuadrilla antes de soltar sus perros.

Los Monteros no abandonarán las cacerías sin autorización.

La Retirada

NO ABANDONAR LAS CACERÍAS SIN RECIBIR LA ORDEN DE RETIRADA.

Una vez dada la orden de retirada, se debe esperar a que el Postor recoja a los Cazadores.

Antes de retirarse del puesto, se debe de poner especial interés en dejar la zona limpia de residuos y basuras.

Emisoras y Teléfonos Móviles.

HABLAR LO MENOS POSIBLE Y SIEMPRE EN VOZ BAJA.

Las emisoras se utilizarán con auricular y hablando en voz baja.

El uso de las emisoras por parte de los Cazadores queda limitado a avisar solo de aquellas incidencias que sean dignas de conocerse. Los Monteros siempre tendrán preferencia en el uso de las emisoras.

Los teléfonos móviles se dispondrán con el vibrador como única señal de llamada.

Recuerda que el Jabalí esta siempre a la escucha y que hablar alto o hablar de más nos puede estropear la jornada de caza.

La Documentación.

LOS CAZADORES DEBERAN TENER EN SU PODER TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA.

En todo momento los Cazadores deben de cumplir con las Leyes de Caza.

Trofeos y Carne

LA CARNE PARA LA CUADRILLA Y EL TROFEO PARA EL CAZADOR.

La carne se repartirá entre los miembros de la Cuadrilla que la soliciten.

El análisis de la carne será responsabilidad del Cazador.

Invitados

LA ASISTENCIA DE INVITADOS SERÁ REGULADA POR LA DIRECTIVA

En todas las cacerías, se respetará rigurosamente el orden de petición para asistir como Invitado.

El coste de la invitación será establecido por la Directiva de la Cuadrilla.

Y lo más importante...

!!! LA SEGURIDAD !!!